

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 17423989
 Sexo: M
 Fecha nacimiento: 30/10/1985
 Municipio de residencia: 05001
 Teléfono: 3182903793
 Profesión: CONDUCTOR
 Escolaridad: Secundaria INCOMPLETA
 Estrato: 2
 ARL: NR

Paciente: JORGE LUIS SANCHEZ LEON
 Edad: 36 años
 Lugar de nacimiento: YOPAL
 Dirección: PABLO ESCOBAR
 Empresa: LAS BUSETICAS S.A.S
 Cargo: CONDUCTOR
 Estado civil: SOLTERO(A)
 EPS: Sura
 AFP: NR



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

Presenta vulnerabilidad para complicaciones por Covid-19, según Resolución 666 de 2020, se recomienda que SST de la empresa realice el análisis de las condiciones y viabilidades del proceso productivo en el cual el colaborador realiza sus actividades laborales, con el fin de establecer formas de organización de trabajo; de tal manera que se minimicen los factores que generen riesgo de contagio o severidad por COVID 19. Lo anterior es una recomendación, más no una restricción.

Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda.
- COLESTEROL: NORMAL, TRIGLICERIDOS: ALTERADO LEVE, GLICEMIA: NORMAL, TOXICO MULTIDROGAS NEGATIVO.

RECOMENDACIONES

1. INICIAR ESQUEMA DE VACUNACION COVID 19

2. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas

3. Realizar control anual con audiometría, realizar control auditivo según el programa epidemiológico de la empresa, usar protección auditiva según el requerimiento, Usar doble protección auditiva en ruidos mayores a 85 Db

4.

5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE LAS BUSETICAS S.A.S NIT 800183506-1, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

LUIS JORGE CANIZALES
 Sat Jun 12 2021 07:54:16
 LUIS JORGE CANIZALES

MEDICO SALUD OCUPACIONAL
 Registro: 5057-05

JORGE SÁNCHEZ
 Mon Mar 14-2022 07:17:05

Firma del paciente